Yasy Cañy, 25 de febrero de 2021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DECLARACION JURADA

Yo, DARMINIA DANIELA GONZALEZ VELAZQUEZ, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yasy Cañy, en el Marco del ACTA DE APERTURA DEL LLAMADO, CD ID N° 388494 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE", DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que damos cumplimiento a la normativa: "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LEY 2051/03" (Art. 24 de la ley 2051/03 en concordancia con el Art. 36 del Decreto 2992/19; Resolución N° 483/2021 Art. 4 inciso b. EXCEPCIÓN Los organismos. Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prorroga y que afectarían seriamente al interés púbico comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

En el caso que una convocante resolviere acogerse a la presente excepción, el encargado de Unidad Operativa de Contratación, y/o el Administrador de del Contrato, y/o la Máxima Autoridad de la Convocante, deberá presentar una Declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente artículo, debiendo además individualizar expresamente el inciso en el cual ampara. La Declaración Jurada deberá ser presentada al momento de la remisión del acta de apertura correspondiente.

JUSTIFICACION: En el mencionado llamado se está licitando la provisión de combustible para las maquinarias de la institución municipal utilizada para el mantenimiento y reparación de los caminos vecinales así como para las desmalezadoras para realizar trabajos de limpiezas ya que la falta de limpieza de los espacios públicos acarrea no solo un impacto negativo al medio ambiente, ya que mucho de esos lugares son utilizados como vertederos clandestinos sino también contribuye enormemente a la proliferación de alimañas, insectos y de mosquitos, entro los cuales se encuentra la especie Aedes aegypti, principal transmisor del

Dengue. Cabe mencionar que la convocante ya realizó la prórroga de la apertura en la primera oportunidad.

Por todo lo expresado anteriormente es de suma urgencia contar con la provisión de combustible objeto del presente proceso licitatorio por lo que se procedió a realizar la apertura con un solo oferente.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

.....

Abog. Darminia González
Encargada de la UOC